

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

GRAN CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES ELABORADOS POR SISTEMA COMPLETAMENTE MODERNO

DE

SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

CASA CENTRAL: Tendillas, 3, Teléfono 5.

SUCURSAL: Puerta Llana, 4, Teléfono 6.

Participo á mi distinguida clientela que habiendo terminado las obras que en la Sucursal de Puerta Llana tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la nueva SECCION DE ULTRAMARINOS donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón donde se sirven dulces, pasteles y licores.

LOS CONSUMOS

Los ilustrados Sres. D. Emilio Grondona y don Ramón Rodríguez, ingenieros; el abogado D. Gregorio Ledesma y el propietario D. Eustaquio Redondo, ponentes del Consejo Provincial de Agricultura, han emitido un concienzudo dictamen acerca de la transformación del impuesto de consumos, lleno de datos estadísticos y luminosos medios de cómo podrá, en su concepto, suprimirse el odiado impuesto sin perjudicar los ingresos del erario del Estado.

Su extensión nos impide reproducirlo en el pequeño espacio de que dispone nuestro modesto periódico; pero esto no obsta para que entresaquemos algunos párrafos del hábil trabajo.

Trata de «Los terrenos sin cultivo», de «Las fincas adjudicadas al Estado», del «Fomento de la riqueza agrícola é industrial», de «Los canales y pantanos», de los «Caminos vecinales y ferrocarriles secundarios», muy especialmente del «Catastro», de otras muchas causas, origen del mal estado social y material, y entre los medios de la transformación del impuesto, lo siguiente:

Impuesto de cédulas personales.

Esta ponencia estima un medio poderoso de ingreso, y por tanto, de compensación de lo que ingresa por Consumos para el Tesoro, la creación de una tarifa equitativa en el Impuesto de Cédulas personales, bajo la base de la Contribución, del sueldo que se perciba y de lo que se pague por el arrendamiento de las casas, en forma análoga á lo que preceptúan los artículos 16 y 17 de la vigente Ley del timbre. Y exponemos este medio ó fuente de ingreso, porque realmente es una tiranía legal, valga la frase, lo que acontece con las tarifas que sirven de base para el Impuesto de Cédulas, sobre todo con la de la clase 1.ª, á la que vienen obligados todos aquellos que pagan una contribución mayor de 5.000 pesetas. Entendemos no es equitativo el que la misma clase de cédula haya de sacar el que tributa con más de 5.000 pesetas, que el que tributa con 50.000, y que así como la escala general, en las dos primeras clases, asciende de 2.000 en 2.000 pesetas, y en las otras cinco clases de 500 en 500, no vemos la razón para que la progresión se paralice al llegar á la 1.ª clase; para evitar este inconveniente, para hacer más productivo tal Impuesto, y sobre todo, más equitativo, conservemos la que hoy se llama de 1.ª clase, bajo la base de 100 por 5.000 pesetas de contribución; pero aplicando el criterio en que se informa el artículo 17 de la Ley del Timbre, por cada 25 pesetas más de contribución sobre las 5.000 dichas, obliguen al contribuyente á pagar una peseta más; con lo que se

conseguirá una verdadera equidad, hoy ilusoria, y se gravará al que se conceptúe como rico, diferenciándole del poderoso ó millonario, hoy igualados sin razón derecha. Entendiéndose que otro tanto debiera hacerse con los que tributan en tal Impuesto por el alquiler de casa, si bien por este concepto el aumento de ingresos creemos sería de pequeña importancia.

Nada decimos de los que tributan por razón del sueldo que perciben, dado la mezquindad con que el Estado recompensa á sus empleados ó funcionarios, y porque, según la vigente tarifa, guarda proporción el Impuesto con la escala de sueldos que perciben, hasta los comprendidos entre 12.501 pesetas á 29.999 pesetas, ó sea las cédulas de 2.ª clase. En resumen, que las clases de cédulas personales, por razón de la contribución que se pague, debe ser de 11 clases, empezando por la de 1.ª, en la que estarán comprendidos los que paguen más de 5.000 pesetas por contribución, ó de alquiler más de 7.500, bajo la base de 100, y una más por cada 25 que exceda de dichas cantidades, dejando subsistentes las demás clases; además, obligúese al contribuyente á acumular todas las cuotas de contribución que pague por territorial é industrial en los diferentes sitios en que contribuya, con lo que aumentarían en gran número los que se verían obligados á obtener cédula de la clase 1.ª.

Nuestra enhorabuena á los que gastan su inteligencia en algo que puede beneficiar á todos.



PACOTILLA

En Dubon, Pensylvania, una preciosa joven que con su madre en paz vivía muy tranquila y dichosa, solicitada era con porfía por varios pretendientes, á los cuales gustaban sus encantos personales y decidió la joven dar su mano en pública subasta al que más diera, por condición poniendo al ciudadano que su mano obtuviera, que la suma por él desembolsada era para su madre idolatrada, á fin de que pudiera consolarse, de su querida hija al separarse. Empezó la subasta sin reyertas con módicas ofertas,

que fueron aumentando de cuantía entre los pretendientes que allí había y según el más rico iba pujando, los más modestos se iban retirando, hasta que el rico, sin pasar apuros, la subasta cerró con seis mil duros. ¡Por esa mezquindad mujer hermosa, y sin la suegra, que es la peor cosa! Su dicha, diga el hombre lo que quiera, le ha salido por una friolera... ¡Ya ven ustedes, porque está á la vista, lo que es un matrimonio modernista! ¡Un marido feliz adinerado y un mueble subastado!

* *

Los representantes del Sultán en la Conferencia de Algeciras están demostrando una perspicacia, que para sí la quisieran nuestros más conspicuos diplomáticos.

El artículo 14 de la proposición sobre el contrabando de armas decía que «ocho días después del juicio por la captura de un buque cargado de armas y municiones se destruiría todo», y al leerse esto dijo El-Mokrí:

—Mejor sería que las municiones y las armas se vendieran, quedando el producto á beneficio del Sultán.

Quedó aceptada la enmienda por todos, sin decir pío, aunque para sí dirían: —¡Caracoles con el tío!

* *

Pues luego, al leerse el artículo 12, que ordena que, en el caso del secuestro de un buque contrabandista, pasará á bordo un guardián, que permanecerá allí cuidando el barco, Mohamed Torres interrumpió diciendo:

—Si se queda un guardián solo con los contrabandistas, le tiran de cabeza al agua.

Esta sensata observación del representante marroquí hizo reír mucho á los demás diplomáticos, y modificaron el artículo, porque la razón no podía ser de más peso.

Yo creo, si no me ofusco, que á Torres esa sentencia va á darle gran preeminencia en Marruecos... y en Amusco.

Le van á declarar, por lo menos, el primer diplomático del planeta.

Porque únicamente á él se le ha ocurrido que á un guardián solo, no le iban á dar los contrabandistas confites.

* *

Habia hasta hace poco en el Japón una ley que obligaba á las mujeres que á cierta edad sin conyugal unión se encontraban, por falta de querer, á casarse con un hombre cualquiera aunque de fealdad un monstruo fuera y esa ley fementida por el Mikado ha sido suprimida. Las mujeres, ya sean japonesas, ó rusas ó italianas ó francesas ó de cualquier nación, siempre están prontas á casarse, no siendo algunas tontas; de modo que esa ley ha derogado con fundamento lógico el Mikado, pero con otra debe reemplazarse obligando á los hombres á casarse, pues si hay muchas doncellas, la culpa será de ellos y no de ellas!

PEPE ESTRANI.



CLEO DE MERODE

La he visto sonreír placida al contemplar la multitud que ansiosa la miraba. Cleo de Merode, la voluptuosa artista de ojos grandes y soñadores, á cuyos pies y merced á la espiritualidad de sus carnes, se han rendido príncipes y reyes, se encuentra entre nosotros. Al teatro de la Zarzuela donde trabaja, acuden las más linajudas damas y encoquetados varones, ansiosos de admirar y aplaudir á esta celebridad europea, á esta Venus moderna, á la elegante y sugestiva Cleo de Merode.

Yo no la conocía, el otro día al verla pasar por la Carrera de San Jerónimo, me calé los lentes y acercándome á ella, examiné con detenimiento sus correctas facciones y su cuerpo escultural. Cleo de Merode, ataviaba su cuerpo con un traje gris oscuro y cubría su cabeza con un ancho sombrero parisien. Si he de hablar con imparcialidad exponiendo al lector mi puro sentir, diré que al contemplar el rostro de Cleo, sufrió mi ánimo una suave contrariedad, aun teniendo en cuenta los treinta años que cuenta Cleo no responde su belleza á su fama, Cleo sin dejar de ser bella, no es como yo me la imaginaba, no tiene su rostro la impecable belleza que yo creía encontrar en él; es bella, muy bella, pero no tanto.... A mí me cautiva mucho más el rostro de la Otero, el de la *divette* cosmopolita Nieves Gil, el de la coupletista Angelita González, el de la *Fornarina* y otras muchas, que el de la Cleo. Ahora bien, lo que tiene Cleo de Merode, es un *algo* que tal vez sea ella la única que lo posea; su cuerpo es divino, espiritual, su natural elegancia, su gesto, su andar majestuoso cautiva otros, sugiere al más casto de los mortales. Cleo de Merode es una mujer digna de lo ella, esgrimiendo las armas que la Naturaleza la dió, valiéndose de su belleza, de sus formas delicadas y divinas, formas de virgen griega no comparadas con ninguna otra, ha sabido luchar y ha sabido vencer, ha hecho que á sus pies de virgen modernista, se humillen las testas coronadas, las frentes de príncipesco rango, los banqueros y burgueses dueños de grandes fortunas. Cleo solo le cabe el honor de que solo por ella, todos ellos han luchado disputándose á fuerza de oro un gracioso mohín de su voluptuoso cuerpo, una mirada de sus ojos grandes y soñadores, una sonrisa de sus labios grana.

Así se explica que sólo ella pueda lucir en escena joyas por valor de un millón de pesetas, y pueda hacerse cada semana un traje cuyo coste ascienda por lo menos á cinco mil ó seis mil francos.

La suprema elegancia que la caracteriza, sus andares de reina, son lo suficiente para que Cleo tenga tantos y tantos admiradores.

Yo he examinado á Cleo y repito que he visto en ella un *algo* que jamás encontré en mujer alguna, en su cuerpo se ve ese *algo* sobrenatural que cautiva, atrae invitándonos á la admiración y al placer. Su busto tiene una forma especial, semejan-

te al de las vírgenes indias, que considerando el desnudo absoluto como colmo de la pureza, bailaban las danzas sagradas en el templo de Rudha.

Cleo de Merode baila; é igual que la sacerdotisa india Mata-Hari, ofrece la hermosura de su cuerpo al dios *Sirra*, Cleo de Merode ofrece el ritmo de sus elegantes danzas al público madrileño, que sin cesar aplaude á Cleo, á la virgen modernista de plástica y sugestiva belleza....

Yo no he hablado con ella, pero la he visto sonreír placida al contemplar la multitud que ansiosa la miraba.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

Madrid-Enero-1906.

DE CAZA

A pesar de la oposición que siempre existe en la casa de la excelentísima condesa de Bornos á que se dé publicidad de las cacerías que en la finca de Los Lavaderos se celebran, tienen éstas tanto interés para los aficionados, que nosotros buscamos datos y hemos podido adquirir la lista de la celebrada el 29 del pasado, y es la siguiente:

CAZADORES	Liebres..	Pardales..	Conajos..	TOTAL.
D. Julián Olivares.....	57	70	9	136
» Pedro Martos.....	69	29	6	104
» Luis Mauricio.....	55	22	8	85
» Leopoldo Castillo....	35	44	»	79
» Francisco Polo.....	46	16	11	73
» Adelardo O. de Pinedo.	47	17	4	68
» Antonio Maura.....	39	18	1	58
» José S. Guerra.....	37	15	»	52
» Juan Camarero.....	25	21	1	48
» Domingo N.....	33	9	2	44
» Julián Romillo... ..	30	8	4	42
» Benito Cuesta.....	33	5	1	39
» Gabriel Maura.....	33	2	3	38
» Paulino de la Mora....	28	3	1	32
Marqués de Ibarra.....	27	1	»	28
D. Antonio Maura Gamazo.	21	2	3	25
» Bonifacio Abellanal... .	17	5	»	22
» José Benegas.....	10	2	»	12
Ojeadores.....	10	»	11	21
TOTALES.....	652	289	65	1.006

**

Hoy salen para «El Robledo de los Postueros» y «Balandrinos» los aficionados á las accidentadas monterías de reses.

**

Mañana inaugurará sus batidas en la dehesa de «Carrasco» la nueva sociedad de caza, compuesta de aficionados de Madrid y de esta capital.



Ven acá, mi vida,
mi dicha, mi encanto,
ven hermosa mía,
ven hasta mis brazos,
fija en mí tus ojos,
posa en mí tus labios,
que sienta en los míos
su dulce contacto,
que ya tengo ganas
de estar á tu lado
pero para siempre,
solos, olvidados,
sin que nadie pueda
ni vernos, ni hablarnos,
solos los dos juntos,
y siempre abrazados
diciendo á tu cido
bajito, muy bajo,
como con suspiros,
y murmurios vagos
lo que yo te quiero,
lo que yo te amo.

.....
Bueno... ¿ven ustedes
lo que mencionado
queda en estos versos?

lo habrán visto, es claro
pues... bien, todo eso
lo dije... ¡soñando!
la otra noche á voces,
defecto muy malo
que por mi desgracia
tengo, entre otros varios,
y... es claro, mi esposa
que estaba á mi lado,
¡cosas naturales
del que... está casado!
me largó un pellizco,
del que señalados
estarán los dedos
en... bueno me callo,
y no digo dónde
porque no hace al caso.
Lo que sí les digo
es, que descuidado
no duermo ya nunca,
y que ni aun soñando,
le digo yo á nadie
que venga á mi lado,
á no ser á un guardia
de fieros mostachos,
del que mi señora
no tenga... cuidado,
y no ande á pellizcos,
y sobresaltado
me haga que despierte,
cuando entusiasmado
á alguna la diga
que venga á mi lado.

EMILIO BUENO.

EL SUCESO DEL DOMINGO

Uno de esos hechos que ponen en movimiento á una población y producen el general sentimiento, ocurrió el pasado domingo á las once de la mañana.

Poco después de las diez del citado día, salían de la plaza de Zocodover y en un carruaje grande del servicio público, los dueños y dependientes de las casas de comercio de D. Epifanio de la Azuela y D. Victorino Gullón, con el objeto de festejar la terminación de un negocio.

Sin que nos metamos nosotros en averiguar la verdadera causa de la desgracia, pues son varias y distintas las versiones y el juzgado interviene en el hecho, es el caso que al llegar el carruaje al sitio denominado *Las Pontezuelas*, volcó, quedando recostado en una de las paredes que resguardan el paso del puente, cayendo en lo profundo del arroyo y sobre un lecho de piedra, la mayoría de los jóvenes que ocupaban el imperial del coche, y que eran dieciocho. El resto de los excursionistas, en número de quince y que iban en el interior, fueron saliendo del carruaje, sufriendo sólo ligeras rozaduras algunos de ellos.

El cuadro que se presentó á su vista era verdaderamente desconsolador; gritos de dolor por todas partes, ayes y lamentos ó compañeros, parientes heridos, confusión y aturdimiento.

Rehechos los no lesionados á los pocos momentos, empezaron á prestarles auxilio y acomodándolos en los carruajes particulares de D. Epifanio de la Azuela y el del ingeniero agrónomo D. Ramón Echagüe, que á la sazón pasaba por allí; fueron conducidos al Hospital, por entender la mayoría que era el sitio en donde mejor y más pronto podían ser curados.

Los médicos Sres. D. Doroteo Alcubilla y Don Luis Moreno, con el botiquín de auxilio de nuestro director, habían salido para el lugar del suceso; pero encontrándose en el camino con el triste convoy, regresaron al Hospital, reuniéndose con sus compañeros D. Marcelo García, D. Jesús Moreno, D. Venancio Ruano, D. Francisco L. Fando, el practicante D. Julio Estrada y algún otro médico que no recordamos.

La prensa, parientes y amigos de los lesionados que habían acudido al Hospital, fueron desalojándolo por orden de los facultativos y empezaron éstos su triste misión.

Los alrededores del edificio estaban ocupados por

un gentío inmenso, ávidos de tener noticias de la cuantía de la desgracia, á quienes pudimos proporcionarles noticias por la siguiente nota que obtuvimos después de hecha la primera cura:

Pedro José, conmoción visceral, grave.

Bernabé Imedio, fractura de la pierna derecha, con herida y salida de la tibia, grave.

Francisco Martínez, fracturas del fémur y antebrazo derecho y heridas en la cara, grave.

Antonio Calvo Gutiérrez, fractura de la clavícula izquierda.

Fernando Campos, fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo.

Francisco Martínez Gil, herida leve en el muslo derecho.

Julio Pérez y Alejandro Martínez, contusiones.

Hasta aquí es cuanto podemos comunicar á nuestros lectores de lo ocurrido en los primeros momentos y después de acaecer el suceso.

* *

Hemos procurado enterarnos hoy del estado general de los heridos, y tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que todos han mejorado aun aquellos en quienes por la importancia de sus lesiones, no ha desaparecido la gravedad.



Semana de beneficios, más ó menos indirectos para la empresa Laborda, fieles denominaremos á la campaña pasada y aún coleán y.... esto es bueno. La señorita Domingo tuvo en la serie el primero, luego la Solís, y ayer le hizo el Ayuntamiento, hoy jueves el de Juan Robles y el sábado el del maestro. El teatro engalanado y en concurrencia discreto, muchas muestras de cariño, justos aplausos al mérito, buen cartel, muchos regalos y llamadas al proscenio; un triunfo en la *Tempranica* para la Alfambra, un *chungueo* para Pozas por las *colas* (las que ya va corrigiendo) y plácemes á la orquesta; tales son hoy los recuerdos del lucido beneficio de la Domingo en Toledo.

El sábado por la noche verificóse un estreno, la *Tragedia de Pierrot* y es deber que consignemos el éxito que han logrado, obra, artistas y maestros. De Pierrot y Colombina háse escrito mucho y bueno, desde el cuento para niños, hasta en *Il Pagliacci*, hemos visto á tales personajes, pero esto no amengua el mérito de tal obra, bella joya de nuestro teatro moderno; sentida y conmovedora, limpia y vibrante en sus versos, dió ocasión para que Robles hiciera un Pierrot soberbio: cantó su difícil parte la Domingo con acierto, un poco semitonada sólo en algunos momentos. La Solís equivocada sin que nada explique el miedo que en tal obra demostrónos jella con tantos alientos! que en más temibles empresas salió airosa ¡ya lo creo! Bien Gurina y bien Gutiérrez, más cantando que diciendo, y requetebiéu los coros. En fin, lectores, un éxito. Anoche con la *Chavala*, con la *Fiesta* y el *Cochero*, celebró su beneficio la Solís y ¿qué diremos? Ya sabe las simpatías conque cuenta, justo premio á su trabajo envidiable, á su gracia y su talento. Siendo martes llevó gente, por ella *pasó* el *Cochero* (obra brutalmente mala, que justifica el proverbio) fué aplaudida, fué obsequiada y festejada en extremo. Por la ronquera de Robles, cual cumple á un buen compañero, sustituyóle en dos obras, por encontrarse en Toledo, el buen barítono Iglesias, oyendo aplausos sinceros; canta mucho, con voz fresca, buena escuela y mucho esmero.

De otros detalles de crónica ya hablaron mis compañeros y juzgo inútil cansaros, reservando mis esfuerzos para la próxima á causa de dos acontecimientos. Los beneficios de Robles y de Julián: el primero, con asistencia de autores piensa poner el estreno del *Dinero y el trabajo*, cantando en un intermedio unos *couplés* y otras cosas. De Julián dará un concierto de obras suyas por la orquesta y á más en cartel *Bohemios* en que trabaja Garcés, el piramidal bombero y mi director querido, y otro

debut no recuerdo si con los *Descamisados*, en que Laborda (Inocencio) interpretará el *Guarrete* en obsequio al compañero.

Y aquí termino lectores. Me alegro de verles buenos.

ALTEZAS.



El día 27 dió á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la señora de nuestro querido amigo el conocido dentista D. Eloy Ibáñez.

Nuestra enhorabuena á tan venturosos padres.

En la «Cocina económica», patrocinada por el Centro de Artistas é Industriales, se repartieron, ayer miércoles, 250 raciones de exquisito arroz con liebre, regalo, doce de ellas del Sr. D. Pedro Martos y seis de D. José Benegas.

Mucho habrán agradecido los pobres el buen donativo de los citados señores y que seguramente habrá de ser imitado por las personas de buenos sentimientos.

El *Diagnóstico de la Apendicitis*, por el doctor M. Auvray, de la Facultad de París, primer tomo de la Biblioteca económica que con el título *Actualidades médicas* ha comenzado á publicar nuestro colega *Nuevo Mundo*, tiene indudable interés para los médicos. Con gran claridad se estudia en este tomo dicha enfermedad, recopilando las recientes observaciones que de ella han hecho los más famosos cirujanos.

La Asociación del Magisterio Toledano ha publicado la Memoria explicativa de la Colonia escolar de montaña, llevada á cabo el pasado año.

Su hermosa obra está en el pequeño folleto, perfectamente descripta y detallada, y, por ello le enviamos nuestros plácemes.

Durante la pasada semana ha fallecido en Guadamur la Sra. D.^a Carmen de Angulo y Gorbea, esposa de D. Lorenzo Navas, á quien (así como á su demás familia) enviamos sentido pésame.

También ha fallecido en Cobisa el sacerdote don Esteban Hernández, nuestro antiguo inspector y amigo.

A su familia deseamos resignación cristiana.

300 pesetas mensuales.— Todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Pennellypes C.—Milán (Italia).

Según hemos oído, siguen sus gestiones para establecer servicios de automóviles desde la estación de Bargas á la de Tembleque una compañía bilbaína.

Este servicio beneficiaría grandemente á Toledo, Sonseca, Mora y otras poblaciones por donde habrían de pasar los modernos vehículos.

Ayer falleció en esta capital D.^a Dorotea Alonso y del Cerro, esposa del honrado alguacil del Juzgado de instrucción, Mariano Hernández, á quien acompañamos en su justo dolor.

Dos pequeños fuegos se iniciaron en la pasada semana: uno en la casa del concejal D. Julián García Patos y otro en la casa núm. 7 de la calle del Beaterio de Santa Ana.

Los dos fueron sofocados sin necesidad de recurrir al servicio de incendios.

El Recurso

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
TOLEDO

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 4 de Febrero del corriente año, á las once de la mañana, en su domicilio, Santa Isabel, 16. Dinero por alhajas al 2 por 1.000 pesetas.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

Debiendo procederse por esta Academia á la venta en pública subasta de dos caballos de desecho, el martes 6 de Febrero próximo, se anuncia al público para los que quieran interesarse, que dicho acto tendrá lugar en el Picadero de dicho Establecimiento á las diez de la mañana.

Toledo 30 de Enero de 1906.—El comandante jefe del Detal, José Lambea.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE TOLEDO

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de mi presidencia en sesión celebrada el día 22 del actual, ha acordado abrir un concurso de proposiciones para adjudicar el Teatro de Rojas con destino á los bailes de Máscaras en la próxima temporada de Carnaval y Piñata.

El tipo para la cesión, es el de 1.000 pesetas y las condiciones á que hayan de sujetarse los proponentes constan en el expediente de su referencia y está á disposición del público en la Secretaría municipal durante los días y horas hábiles de oficina.

El plazo para la admisión de las proposiciones terminará el día 16 del próximo mes de Febrero, reservándose el Municipio el derecho de admitir la más ventajosa ó desecharlas todas si no estiman ninguna aceptable.

Toledo 25 de Enero de 1906.—El Alcalde, PEDRO MARTOS.—P. A. del E. A., El Secretario, RICARDO SAN JUAN.



Un antiguo periodista,—con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario—por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,—más no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa—es inútil anunciar.

Para qué decir que es bueno—mi exquisito *mazapán*, si hasta los del extranjero—le vienen aquí á comprar.

Si es las *aguja de carne*,—¡á que las voy anunciar! cuando todo el mundo sabe—que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos *pasteles*,—no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen—los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales,—¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando—más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover,—decirlo es inútilmente, ¡quién ignora donde vende—*Telesforo de la Fuente!*

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando.

Con la cooperación de D. Enrique Solás, y otros distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Alvarez y Redondo, calle del Instituto, 25.—Toledo.

LITOGRAFÍA JEREZANA

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

JEREZ.—VICARIO, 18

MADRID.—LAGASCA, 45

Impresiones de lujo.—Litografía artística y toda clase de trabajos concernientes á las artes gráficas.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de las imprentas y librerías de esta localidad.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor.

Relojería de E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composuras garantizadas.

OPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Píñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

Gran venta de Arboles frutales y de sombra.

*En la propiedad de D. Manuel Garrido Santa Úrsula, perito agricultor, en la Huerta de los Nogales, bajo la dirección de José Trepát, horticultor conocido por el jardinero de San Bernardo. Con gran existencia de los mismos en la Huerta del Angel, propiedad de los herederos de D. Manuel Herreros, en este término, dicho horticultor se ofrece á su numerosa clientela para cuantas consultas se les ofrezcan.—Correspondencia: José Trepát, San Pablo, núm. 2, jardín. Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

En los sorteos de la Lotería Nacional del 10 y 20 del actual, han correspondido los regalos de esta Red á la Excm. Sra. Condesa de Bornos, que entre varios números tiene adjudicados el 961 y figura en las listas de abonados con el 220, cuyas tres cifras coinciden con las tres últimas del 17961 y 23220, agraciados en dichos sorteos con el premio mayor y ha cedido los regalos á los empleados de esta Red y éstos han elegido

UN CORDERO ASADO Y DOS PERDICES ESTOFADAS

que facilita el Restaurant y Pastelería de Granullaque, Barrio Rey, 4, teléfono 260, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

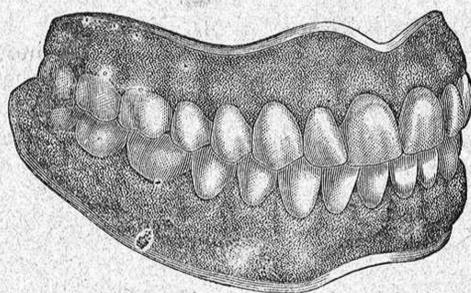
¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

E. IBÁÑEZ MECANICO DENTISTA

Último adelanto
Dentaduras sistema
anglo-sajón y de
puente sin paladar



el más recomendado por su comodidad y excelente resultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se reforman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social:

MADRID: CALLE DE OLOZAGA, N.º 1, PASEO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... » 45.105.694,18

TOTAL..... » 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS

TES
CHOCOLATES



MAJOR 18, MADRID